

Oficio MD-2019-0035

Quito, 20 de Mayo del 2019

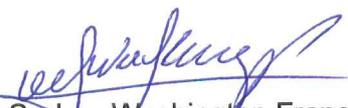
MBA, Dr.
Ricardo Augusto Freire Granja
DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TELECOMUNICACIONES- ARCOTEL
Presente.-

De mi consideración,

Respecto de la comunicación realizada mediante Oficio MD-2019-0033, con trámite número ARCOTEL-DEDA-2019-008450-E, de 16 de mayo de 2019, señalo que la duplicación de ancho de banda no tiene ninguna relación con otras promociones, es un beneficio para los usuarios de NETLIFE, quienes tendrán por la celebración del día del internet la duplicación de la velocidad de bajada hasta un máximo de 100 Mbps, en las ciudades de Quito y Guayaquil, del 23 de mayo del 2019 hasta el 30 de junio del 2019.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para expresarle un cordial saludo.

Atentamente,


Sr. Ing. Washington Francisco E
GERENTE GENERAL
MEGADATOS S.A.



Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones

Teléfono(s):2947800

Fecha:2019-05-20 15:32:09 GMT -05

Documento No.:ARCOTEL-DEDA-2019-008590-E

Recibido por:Wilmer Alcides Yépez Tamayo

Para verificar el estado de su documento ingrese a:<https://www.gestiondocumental.gob.ec>

con el usuario:1704083292